

La Universidad Pública:

formas tradicionales del **cogobierno reformista** y las prácticas **políticas** posteriores a las crisis del 2001

Hablaré del valor de educar en el doble sentido de la palabra “valor”: quiero decir que la educación es valiosa y válida, pero también que es un acto de coraje, un paso al frente de la valentía humana. Cobardes o recelosos, abstenerse. Lo malo es que todos tenemos miedos y celos, sentimos desánimo e impotencia y por eso la profesión de maestro –en el más amplio sentido del noble término, en el más humilde también– es la tarea más sujeta a quiebras psicológicas, a depresiones, a desalentada fatiga acompañada por la sensación de sufrir abandono en una sociedad exigente pero desorientada (Savater 1997:19).

Para los que cursamos la escuela primaria en los 60, era común leer en los manuales clásicos como el del Alumno Bonaerense, o más tarde en los libros de Educación Democrática de Alexander, el preámbulo y los artículos de la Constitución Argentina de 1853 convenientemente comentados. En esos mismos textos de enseñanza se nos relataba lo que ocurría con la ciudadanía en la antigüedad cuando se reunía en el ágora griega o en tiempos no tan lejanos en los cantones suizos. En esos pequeños poblados, y lo contamos como lo recordamos, los ciudadanos concurrían a una plaza donde libremente trataban los problemas comunes, discutían, dialogaban y luego votaban sobre las cuestiones en las que no se había llegado a un consenso.

Ciertamente este modelo ideal de resolución de problemas que afectaban a toda la ciudadanía entusiasmaba a nuestros maestros y profesores, y por supuesto, nos hacía pensar a nosotros, los alumnos, que sin duda esta forma de democracia directa sería la más auténtica socialmente y el mejor gobierno posible. Hablábamos en el aula de estos temas sin referirnos habitualmente a lo que ocurría más allá de las paredes escolares. Por entonces tras los muros, los gobiernos elegidos que lograban hacer pie se mostraban –por diferentes razones– débiles en sus certificados de legitimidad, o bien los por entonces usuales golpes militares controlaban a la ciudadanía con sus estatutos y en numerosas ocasiones con las garantías constitucionales suspendidas. A la larga, el precio que se pagaría por esta distracción o desentendimiento por parte de la educación de la realidad externa sería alto.

La crisis económica, política y social que se desencadenó a fines del 2001 arrastró a un gran desprestigio a las formas de representación constituidas y a sus actores más notorios, este momento crítico probablemente no sólo dio por tierra con el modelo neoliberal de los 90, sino que puso en cuestión muchas de las convicciones democráticas con las que se habían iniciado los gobiernos que asumieron luego de la dictadura. Ante instituciones y dirigentes tan desacreditados, se abrieron paso las preciosas utopías que reinaban en los viejos libros didácticos; ante la crisis, la sensación generalizada de anomia y la desconfianza hacia los representantes, emergieron las asambleas populares. Estos colectivos parecían tomar el relevo de las ilusiones perdidas. No es objeto de esta nota opinar sobre estas experiencias aplicadas que se realizaron en el mundo del trabajo y las empresas, en el campo urbano o vecinal, o en los movimientos sociales de base territorial que sostienen distintas reivindicaciones. Nos interesa exhibir algunos aspectos y conjeturar en cómo se ha concretado este ejercicio en las universidades nacionales autónomas. Claro está, que no nos referimos a las asambleas que reglamentan los estatutos de las instituciones académicas junto con los otros órganos de gobierno, cuestión cuya práctica también merecería un debate extenso.

En la universidad pública las asambleas se convirtieron en el instrumento y en la ensoñación de las generaciones más jóvenes de estudiantes que ingresaron en la educación superior en la primera parte de la década actual, mecanismo no ajeno al baño de escepticismo y desencanto extendido de una cultura juvenil que asumía la “no política” como propia, o al menos su rechazo a todo aquello que parecía responder a la “vieja política”. Esta lógica de poder llevó al desplazamiento estratégico de este formato de otros colectivos populares hacia la universidad. Las formas de autogestión que hoy podríamos llamar luego de varios años, clásicas, y que con no poco esfuerzo se viabilizaron en los inicios de los 80 con el advenimiento de la democracia, hoy a los ojos de quienes se incorporan o buscan incorporarse en algún nivel universitario, aparecen en alguna medida interpeladas.

Luego de varios años hoy tenemos más conciencia sobre los límites de la representación del gobierno reformista universitario, como también corresponde decirlo una cuota más de realismo y una menos de ilusión, cimentada por la argamasa no sólo de las lecturas específicas sino además de las vivencias cotidianas. En el caso de las asambleas, si bien hace ya un tiempo que están en boga como así el talante de decisiones que afectan a todos, no se ha ejercido probablemente una crítica similar y suficiente sobre su legitimidad, ya sea por la simpatía que producen en muchos sectores que las ven como contrapartida a la “clase política”.

Las asambleas, al ser congregadas en numerosas ocasiones sin estatuto básico de funcionamiento no garantizan la democracia de las decisiones, peor aún,

cuando en la mayoría de los casos son pocas personas las que se arrojan a la representación de todo un claustro. También muchas de sus resoluciones afectan a otros claustros y otros organismos de funcionamiento de representación indirecta, como los departamentos consultivos, los consejos académicos o los consejos superiores, en los cuales es común que haya también participando dirigentes quienes a la vez lo hacen activamente en las asambleas. Este dispositivo tiene un beneficio adicional para quienes mantienen esa doble apuesta. Si las decisiones de la reunión son de todos y si el conjunto las tomó sin interferencias y mediaciones, se supone que no se puede exigirles personalmente nada, sólo la inasible multitud es la única comprometida. Por lo tanto, siguiendo esta línea de razonamiento, a los nombres propios que se sientan en los consejos esgrimiendo los mandatos de las asambleas no se les debería exigir en forma individual ningún tipo de *accountability*. Al no tener que dar cuentas por tomas de posición que son supuestamente transferidas, entonces conviene interrogarse si esta herramienta no resultaría funcional a su conservación y subsistencia en las estructuras de poder.

Además, ha sido común en el seno de las universidades públicas que las asambleas estudiantiles han convalidado por aclamación la toma de sitios materiales ante votaciones que no se admiten o cuyo resultado suponen desfavorables a sus propósitos, desplegando de este modo una suerte de táctica geopolítica lineal más propia del período de entreguerras del siglo XX. La ocupación de un pequeño territorio, donde por ejemplo se localizan las actividades de los organismos ejecutivos o sesionan los entes legislativos (los decanatos, la asamblea universitaria, los consejos superiores y académicos), no significa la presencia en términos simbólicos. Para ser más concretos, no presumimos que por las maneras de estar en el lugar los intereses sectoriales y los puntos de vista particulares sean tenidos en cuenta o bien sean parte en alguna medida de los proyectos en debate. Por el contrario, más complicación se suma para “hacerse entender” y generar acuerdos mutuos cuando la defensa de una superficie que se valora estratégica va acompañada de expresiones y una jerga combativa que carga con cierto grado de violencia en el lenguaje. Asimismo, la defensa a ultranza de la posesión territorial favorece el roce, la refriega y acoge un ambiente donde el autocontrol de las emociones se hace peliagudo. Al disponer los cuerpos como si se tratase de una defensa del espacio vital, se desafía a cada momento el endeble límite que linda con la agresión física entre unos y otros.

El claustro estudiantil es indudablemente la corporación que tiene mayor potencial para ejercer una crítica radical sobre la institución, hasta podríamos pensar que es su deber o más cabalmente su “deber ser”. Decimos crítica radical no en el sentido extremo de ubicarse en alguna de las puntas filosas del arco ideológico, ni entendida tampoco como forma violenta de reclamo, sino porque es el actor que puede exteriorizarse con mayor independencia: no son docentes o administrativos asalariados, no están en su sitio cotidiano de trabajo, la mayoría de ellos están de paso; y lo más trascendente, emblemáticamente son los portadores de los valores de las nuevas generaciones. Este capital simbólico que llevan los estudiantes a la universidad pública puede malograrse si no encuentran los canales y no descubren los mecanismos apropiados para convertirlo en valores reconocidos para los demás.

Algunos partidarios del asambleísmo tal vez supongan que el berrinche y pataleo público, la habilidad para comunicar y dar espectáculo en el campo de los medios de difusión masiva, la manipulación de archivos de imagen en la *Web* y los mensajes tajantes en los *Blogs* generará cambios en la dirección por ellos pretendida. Esto no parece ser que ocurra, ciertamente es diferente tener la sensación de sentirse plenamente un *webactor*, que obrar y componer un papel destacado en el escenario universitario. Paradójicamente, para tener capacidad de generar conflicto –si es realmente es lo que se quiere– hay que interpretar e integrarse a las “reglas internas” más no despreciarlas o de movida descartarlas. Claro que tampoco está demás reflexionar e identificar las microculturas y los preceptos ideológicos sobre los cuales se asientan las argumentaciones conservadoras y se mantienen las normas instituidas escritas y no escritas. Estas son las condiciones que preparan el terreno para el cambio institucional, más no las únicas, claro está, siempre y cuando se siga este objetivo, y no sólo se apunte a un recambio de grupos que repetirán las mismas prácticas y lógicas de poder que antes



se denostaban. Festejar y animar la juvenilia por conveniencias ocasionales o ensayar explicaciones de los hechos al paso de justificarlas en función de supuestos principios puros e indiscutibles no seguidos por los oficialismos, moviliza a sectores académicos que más que sus ideas o proyecto colectivo, lo que de ellos queda más expuesto es su interés sectorial por hacerse un lugar en el orden universitario.

Las nociones de la antipolítica posmoderna que tan habitualmente afloran en parte del movimiento estudiantil, más allá de las consignas y citas a autores revolucionarios bien modernos, no hace más que animar las conductas reactivas de conservación. Compuesto este último que parece ser consubstancial al claustro docente por encima de las divisiones entre sus fracciones en competencia, y que nos da la impresión que enraíza en el ADN constitutivo del claustro en densidades variables. En definitiva, los docentes asumen entre sus misiones conservar lo que creen que vale la pena conservar y reproducir institucionalmente, ya sea por convicción ideológica, por los valores pedagógicos que poseen o porque sencillamente lo advierten como su deber social. Naturalmente también, como cualquier grupo comunitario proceden por inclinaciones burocráticas de auto protección. No olvidemos que a favor de no agitar las aguas se encuentra su situación de asalariados, que ven con mucha inquietud -sentimiento que a pie juntillas cualquier espíritu progresista tomaría en consideración- cualquier signo de asedio a sus puestos de trabajo, desconfiando de las alteraciones administrativas en las facultades que puedan poner en cuestión sus ingresos, tranquilidad y estabilidad laboral.

Finalmente las prácticas de asambleas estudiantiles y las sucesivas tomas o intento de tomas podrán alarmar, irritar, ridiculizar o escandalizar a algún docente

o autoridad, pero no mucho más. Quienes frente a estos episodios, pronostican y se angustian por las expresiones destructivas y quienes efectivamente abrigan ese sueño seudorevolucionario, la respuesta estructural del sistema político a este bloqueo tal vez se encamine a un ordenamiento universitario más rígido y menos permeable, más allá incluso de los actores dominantes ocasionales. Dicho en otras palabras, la tendencia probablemente modelará una entidad más conservadora y ortodoxa, donde lo establecido prevalezca sobre cualquier suave brisa de cambio.

* Libros sugeridos para seguir discutiendo:

- Bourdieu Pierre (2003). Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto. Editorial Cuadrata. Buenos Aires.
- Ciria Alberto y Sanguinetti Alberto (1983). La reforma universitaria. Tomos 1 y 2. Biblioteca Política Argentina. CEAL. Buenos Aires.
- Follari Roberto (2008). La selva académica. Los silenciosos laberintos de los intelectuales en la universidad. Serie de Estudios Sociales. HomoSapiens. Rosario.
- Naishtat Franciso y Toer Mario (2005). Democracia y representación en la Universidad. El caso de la universidad de Buenos Aires desde la visión de sus protagonistas. Biblos. Buenos Aires.
- Sarlo Beatriz (2001). La batalla de las ideas (1943-1973). Biblioteca del Pensamiento Argentino VII. Ariel. Buenos Aires.
- Savater Fernando (1997). El valor de educar. Ariel. Buenos Aires.

* Cicalese Guillermo (ferdi@infovia.com.ar).

Profesor de Teoría y Método de la Investigación Geográfica y del Seminario de Recursos Oceánicos (Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades. UNMdP).

Director del proyecto: Hablar en nombre de la Geografía Argentina. Las instituciones tradicionales y nuevas de la geografía ante la refundación de las academias de ciencias, 1955-1973 (2010-2011). Cargos ejercidos en la gestión universitaria: presidente del Centro de Estudiantes de Humanidades (1984-1985), se desempeñó como asambleísta y consejero académico y secretario de investigación y postgrado

viene de pag. 3

Construyendo lazos sociales mediante un hacer significativo"

habitado con un "otro", tomara consciencia de si mismo, como formador de sus propias significaciones.

Durante la capacitación, pre-producción (armado del programa) y la emisión de programas radiales se pone énfasis en el Proceso de aprendizaje, donde se logren utilizar las herramientas adquiridas, para luego ser transferidas fuera del contexto radial, es decir a los diversos ámbitos de participación de su vida cotidiana, posesionándose desde un lugar creativo, posibilitando de esta manera su inscripción en lo social.

Las practicantes de Terapia Ocupacional participan mediante la coordinación en los espacios de capacitación, pre-producción y producción (aire radial).

En el caso de la población privada de libertad, tanto la capacitación como pre-producción y producción se desarrollan dentro de la Unidad N° 15 de Batán. Grabando allí mismo los programas que luego serán emitidos en los espacios radiales mencionados.

En la población con padecimiento psíquico, la capacitación y la pre-producción se realiza en los espacios áulicos de la Facultad y el programa radial al aire Jaque mate, las ideas no se matan, se lleva a cabo en *dos radios de Frecuencia Modulada 102.3, Radio de la ciudad 95.7, Radio de la Universidad.*

El ciclo académico que rige para los talleres de capacitación radial, es equiparable al calendario académico que deben cumplir los alumnos que cursan las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, lo que posibilita la intervención en un escenario social real.

El rol de las alumnas en el proyecto de extensión, consiste en ser facilitadores y gestores de estrategias para la participación e inclusión social, construyendo un espacio donde se lleve a cabo un proceso creativo de aprendizaje y estén inmersos en un proyecto colectivo donde exista la equidad e igualdad de oportunidades.

Desde la experiencia se puede decir que la práctica clínica en extensión en general y en el proyecto en particular, nos brinda la posibilidad de plantear el rol profesional desde la igualdad, desde el intercambio real de experiencias con la población, desde la promoción de conductas saludables y no desde una perspectiva médico-asistencial.

Poder pensar la salud como la posibilidad de vivir plenamente, como actores sociales activos, gestores de su propio proceso de inclusión.